



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4.2 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se designan los siguientes miembros de la Comisión de Escolarización de Ciclos Formativos de Grado Básico, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior, para el proceso de admisión del alumnado en el curso 2025/2026:

D ^a . M ^a José Quintana Donoso	Inspectora de Educación	Presidente de la Comisión
D ^a . Nieves Asenjo Sánchez	Inspectora de Educación	Dirección Provincial de Educación
D. Rubén Domínguez Méndez	Inspector de Educación	Dirección Provincial de Educación
D ^a . Mercedes Rivera Zarza	Asesora Técnica del Área de Programas Educativos	Dirección Provincial de Educación y Secretaria de la Comisión
D. Rubén García Ruiz	Director del IES Juana I de Castilla	Director de Centro Público
D ^a . Isabel Martín Sanz	Directora del CC La Milagrosa y Santa Florentina	Representante de los titulares de los centros concertados
D ^a . L. María Capellán Romero	FAPAVA	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros públicos
D ^a . Eva M ^a Gómez García	FECAMPA	Representante de las federaciones de padres y madres de alumnos de centros privados concertados
D ^a . Yolanda Marta Burgoa Durán	Ayuntamiento de Peñafiel	Representante de las Administraciones Locales
D ^a Marina Gómez Gutiérrez	Sindicato CCOO	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza pública
D. Emilio Fernández López	Sindicato FSIE	Representante de las organizaciones sindicales de la enseñanza privada concertada

Valladolid, 14 de mayo de 2025
LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: M^a Agustina García Muñoz